

AVISO: ENTREGA DE SOLICITUDES PARA PARTICIPAR EN ERASMUS+ CURSO 21-22

Fecha inicio plazo presentación: 02/12/2021

Fecha finalización plazo presentación: 13/12/2021

Lugar presentación: En la oficina del IES Santa Clara en horario de mañana.

Beneficiarios:

Alumnado que cumpla los siguientes requisitos:

1. Estar matriculado, durante el **curso 2021-2022**, en un **Ciclo Formativo de Grado Superior** en el IES Santa Clara.
2. Estar en condiciones de realizar el **módulo profesional de FCT** en el primer trimestre del curso 2021-2022. Si un alumno, no tiene superado **todos los módulos profesionales** superados en la evaluación final de marzo, automáticamente será eliminado.
3. Acreditar oficialmente un **nivel A2 o superior de conocimiento del idioma inglés o del idioma oficial en el país de destino**.
4. Estar al corriente en el cumplimiento de sus **obligaciones tributarias**, frente a la Seguridad Social y cualquier otro ingreso de derecho público.

En caso de carecer de acreditación oficial será necesario haber obtenido una calificación positiva en la prueba de nivel de lengua inglesa y haber asistido al curso de preparación lingüística en dicha lengua organizado a tal efecto por la Consejería de Educación y Formación Profesional durante el curso 2021-2022 o el anterior, habiendo cumplido con los criterios de asistencia e informe de aprovechamiento positivo

Documentación que adjuntar:

- Solicitud
- DNI/NIF o NIE.
- En su caso, documentación que acredite la situación de desventaja social (percepción de beca MEC, desempleo, familia numerosa, etc.
- En su caso, tarjeta acreditativa del grado de discapacidad.
- **PASAPORTE COVID** (se entrega en el mes de marzo) o certificado sanitario que solicite en el momento de partida.
- Certificado académico oficial del primer curso del ciclo formativo que se cursa, con indicación de la puntuación media obtenida con dos decimales, firmado por la secretaría del centro con el VºBº de dirección.
- Certificado oficial acreditativo del nivel de conocimiento del idioma inglés o, en su caso, del idioma oficial de un país de destino. (Si se ha realizado la prueba de nivel en EOI no es necesario)
- Currículum vitae Europass, modelo europeo, en español y en inglés.
- Carta de motivación en español e inglés.
- Informe valorativo de idoneidad, elaborado por el equipo docente del ciclo formativo, con el Vº Bº de dirección, en el que se valore la madurez de la persona solicitante, su capacidad de adaptación y su actitud positiva y colaboradora ante las dificultades. Se ha de valorar, igualmente, el grado de aprovechamiento con el que está cursando y por lo tanto la posibilidad de realizar el módulo de FCT en el periodo indicado, de que previsiblemente superará los módulos. La valoración de dicho informe quedará reflejada en los términos de Recomendable o No recomendable.
- Certificado de antecedentes de delitos sexuales (se entrega en el mes de marzo)
- Certificado médico expedido según modelo oficial del Colegio oficial de Médicos de Cantabria, de no poseer enfermedad física y/o psíquica que le impida viajar y/o vivir en otro país.
- Certificado oficial del centro educativo de haber superado todos los módulos profesionales, a excepción del Módulo FCT y del Módulo de Proyecto, (se entrega en el mes de marzo) **Queda excluido el alumno con algún módulo suspenso.**